Junta de Andalucía

**INFORME DEL SERVICIO TÉCNICO SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA.**

**TÍTULO: SUMINISTRO Y MONTAJE DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EN LAS ÁREAS DE RESERVA EXTERNAS DEL MUSEO DE JAÉN**

**EXPTE: CONTR 2026 140858**

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la adjudicación del procedimiento de referencia, se ha procedido al estudio pormenorizado de la documentación contenida en el sobre electrónico nº 1 recibido en la Mesa de Contratación , a fin de valorar la proposición técnica correspondiente al único licitador presentado y admitido (EUN Sistemas, S.L con NIF B75038000) y teniendo en cuenta los requisitos, alcance y contenido exigidos por el Anexo I apartado 8.A a que se refiere la cláusula 9.2.1.d del P.C.A.P.

A tales efectos los criterios de valoración que se han tenido en cuenta han sido los estipulados por el Anexo I apartado 8.A del referido pliego.

Tras la exposición del desarrollo de los criterios de valoración, se facilita la puntuación desglosada para los distintos apartados establecidos en el PCAP, así como la valoración total obtenida.

A continuación se reproducen los criterios de valoración recogidos en el Anexo I apartado 8.A del PCAP:

**Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:** (25 puntos)
1. Muestras. 25 puntos. (Hay que obtener al menos 15 puntos y aportar todas las muestras, para que la oferta no quede excluida)

- Comprobación de materiales. (8 puntos)
- Ensayos de resistencia y estabilidad. (8 puntos)
- Evaluación estética y de acabado. (9 puntos)
  - Uniformidad de color y calidad del recubrimiento. (4 puntos)
  - Resistencia superficial ante fricción suave. (5 puntos)

1. En primer lugar se comprueba que el licitador ha presentado todas las muestras requeridas en el Pliego (base desmontable inicial, balda con refuerzo y tope, lateral y un puntal intermedio)

2. En segundo lugar se procede al estudio de las mismas en función de los criterios valorables:

**Criterio 1. Comprobación de materiales (8 puntos)**. Se procede a un análisis visual y táctil de acabados, a la comprobación de la ausencia de rebabas, aristas vivas, deformaciones o irregularidades.

Es copia auténtica de documento electrónico



| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | PAULA PEREZ PEREZ | 23/09/2026 | |
| | FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MORENO | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm84CMQKNPHZNRWQX2ZTHU9TTZM | PÁG. 1/3 | |



Es copia auténtica de documento electrónico



| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | CARLOS JAVIER FERNANDEZ RODRIGUEZ | 23/09/2026 | |
| VERIFICACIÓN | BndJA2AUAYQBEJ7X9WKK2TUNYZNHF6 | PÁG. 1/3 | |

Las muestras presentadas exhiben una planimetría geométrica exacta, sin evidencia de alabeos, torsión ni desviaciones dimensionales en su estructura. No se detectan aristas vivas o rebabas en sus contornos. Los cantos perimetrales y los bordes mecanizados se aprecian perfectamente perfilados y suavizados, mientras que las zonas de corte y los cajeados o perforaciones presentan un acabado limpio, libre de imperfecciones o microfisuras. Los sistemas de acoplamiento o encaje entre las piezas de muestra demuestran un encaje preciso y de manipulación fluida. El acabado superficial de todo el conjunto es homogéneo, uniforme al tacto y exento de porosidades, burbujas, irregularidades texturizadas o desprendimientos en las caras y cantos.

Se califica este resultado como excelente y se otorgan 8 puntos.

**Criterio 2. Ensayos de resistencia y estabilidad. (8 puntos)**

Se ha realizado la prueba de carga máxima del módulo o estantería, aplicando peso equivalente al del valor especificado en el pliego.

Tras la aplicación de la carga máxima especificada en el pliego sobre las estructuras montadas de las muestras, el conjunto demuestra una estabilidad geométrica y rigidez óptima. No se aprecian deformaciones elásticas excesivas, pandeo en los puntales u holguras en los sistemas de encaje, garras y uniones soldadas. Tras la retirada completa del peso, los componentes recuperan de forma íntegra su geometría original con una deformación residual inapreciable.

Se califica este resultado como excelente y se otorgan 8 puntos.

**Criterio 3. Evaluación estética y de acabado (9 puntos)**
**Criterio 3.1. (4 puntos)**
**Criterio 3.2. (5 puntos)**

Se ha comprobado la uniformidad del color, la calidad del laminado o pintura y la resistencia superficial ante una fricción suave.

3.1. Uniformidad del color y calidad del recubrimiento. Las muestras presentan una coincidencia cromática muy buena y una aplicación visualmente homogénea del recubrimiento en el exterior de sus piezas esenciales. Se registran variaciones mínimas de opacidad o espesor exclusivamente en zonas internas, las cuales no comprometen la protección del material ni implican riesgo de desprendimiento.

Se califica este resultado como muy bueno y se otorgan 3 puntos.

3.2. Resistencia superficial ante fricción suave (5 puntos). Tras la ejecución de la prueba de fricción, el recubrimiento exhibe una resistencia óptima al frote al mantenerse completamente libre de alteraciones superficiales (desprendimientos de material, marcas de abrasión, pérdida de brillo o decoloración), preservando intacta su textura original.

Se califica este resultado como excelente y se otorgan 5 puntos.

3. El resultado de la suma de los criterios de valoración para la oferta de EUN Sistemas, S.L. es de **24 puntos.**

Es copia auténtica de documento electrónico



| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | PAULA PEREZ PEREZ | 23/09/2026 | |
| | FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MORENO | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm84CMQKNPHZNRWQX2ZTHU9TTZM | PÁG. 2/3 | |



Es copia auténtica de documento electrónico



| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | CARLOS JAVIER FERNANDEZ RODRIGUEZ | 23/09/2026 | |
| VERIFICACIÓN | BndJA2AUAYQBEJ7X9WKK2TUNYZNHF6 | PÁG. 2/3 | |

Junta de Andalucía

En Jaén a fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR DEL MUSEO DE JAÉN

Fdo.: Carlos Javier Fernández Rodríguez

ARQUITECTURA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL

Fdo.: Paula Pérez Pérez

TECNICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL

Fdo.: Francisco Rodríguez Moreno

Es copia auténtica de documento electrónico



| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | PAULA PEREZ PEREZ | 23/09/2026 | |
| | FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MORENO | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm84CMQKNPHZNRWQX2ZTHU9TTZM | PÁG. 3/3 | |



Es copia auténtica de documento electrónico



| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | CARLOS JAVIER FERNANDEZ RODRIGUEZ | 23/09/2026 | |
| VERIFICACIÓN | BndJA2AUAYQBEJ7X9WKK2TUNYZNHF6 | PÁG. 3/3 | |